

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

☐ MODIFICACION

☐ ART. 6.2.9. O.G.U.C.



sin alterar estructura

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE
TREHUACO

REGIÓN : XVI

☐ URBANO

☒ RURAL

NUMERO DE PERMISO
42
FECHA
10.03.2020
ROL S.I.
1195-1

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General
C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y lo
profesionales correspondientes al expediente 4807 03.03.2020
D) El Certificado de Informaciones Previa 57 de fecha 10.03.2020
E) El Informe Favorable de Revisor Independ de fecha (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso OBRA MENOR A 100 MTS. DORMITORIO 13,5M2

para el predio ubicado en calle/avenida/c SECTOR PUHUAN

N° S/N Lote N° manzana localidad o lote

RURAL sector

(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba MANTIENE

(BASTIONES O PASEOS)

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

(ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, ART. 35 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, CUS)

Plazos de la autorización especial:

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
FABIOLA GERALDINE BUSTOS SILVA	11.111.865-5
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
CRISTIAN OCTAVIO GONZALEZ ANDRADES CONSTRUCCIONES	76.538.164-9
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
LEONARDO ANDRES VERA CARDENAS	15.878.014-3
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
CRISTIAN OCTAVIO GONZALEZ ANDRADES	16.765.808-3

NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (AUTORIDAD)	N.U.T.
------------------------------------	--------

NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
----------------------------------	--------	----------	-----------

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA		\$ 1.283.121.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		0
DESCUENTO 50% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE		\$ 19.247
MONTO CONTRIBUCION AL INGRESO		0
TOTAL A PAGAR		\$ 19.247.-
OTRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	FECHA
CONVENIO DE PAGO	Nº	FECHA

NOTA : (SOLAMENTE PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERIODO)

REBAJA DERECHOS 50% SEGUN DECRETO ALCALDICIO N° 131 CON FECHA 06.03.2020.

[Firma manuscrita]

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE